

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS – SECRETARÍA DE POSGRADO

ESPECIALIZACIÓN EVALUACIÓN Y ESTUDIO DE IMPACTO ARQUEOLÓGICO

MATERIA: FORMACION PROFESIONAL (32 hs prácticas)

Carga horaria = 32 HORAS

COHORTE = 2026 – MODALIDAD A DISTANCIA

Docente: Dra. Norma Ratto

Fundamentación

La meta de esta materia es lograr en los alumnos una capacidad crítica y reflexiva sobre la propia actividad profesional en la realización de estudios de impacto arqueológico en distintos tipos de obras y ciclos del proyecto, como así también en situaciones donde los trabajos fueron realizados por otros colegas. Los documentos se analizan de-construyendo la línea de tiempo, dado que se conoce el impacto generado por las acciones ejecutadas en la construcción de las obras programadas, y lo que se busca es de-construir el proceso para tomar conciencia de cuales fueron los impactos deficientemente valorizados, y/o los relevamientos y/o intervenciones que no se realizaron, y/o las medidas incumplidas del plan de manejo ambiental, por ejemplo, por falta de controles gubernamentales; el papel y responsabilidad de empresas y gobiernos en el impacto causado sobre los bienes del patrimonio cultural arqueológico e histórico, entre otros.

Leer y analizar la historia de un proyecto en clave retrospectiva permite visualizar e internalizar en qué momento y bajo qué circunstancias se generaron los impactos sobre los bienes culturales que se querían mitigar mediante la realización de esos estudios. Asimismo, también permitirá comenzar a definir los estándares mínimos que se necesitan cumplir para llevar adelante una práctica profesional responsable, en función de los tipos de obra, de las diferentes etapas del ciclo de un proyecto de infraestructura/productivo/servicios, de los tiempos previstos para el desarrollo de los trabajos, de la conformación del equipo de trabajo, del presupuesto, entre otros.

Resulta clave que los/as alumnos/as de la Especialización desarrollen y profundicen un espíritu crítico de la práctica profesional, tanto si desempeñan en el futuro el rol de ejecutores del estudio como de evaluadores y/o gestores de este. El ejercicio de de-construcción de la historia de un proyecto permite tomar cabal conciencia de los tiempos de planificación y de ejecución de cada etapa, de la formación del equipo de trabajo, del equipo técnico, del contenido y forma de escribir las recomendaciones, de la configuración de las actividades y medidas en un Plan de Asuntos Arqueológicos, de los diferentes agentes intervinientes y de las intenciones de cada grupo involucrado, entre otras. Para ello, se utilizará y analizará distinto tipo de información, tanto primaria como secundaria, desde los Informes Técnicos Oficiales hasta publicaciones en diarios, revistas especializadas, etc.

Objetivo

Realizar un análisis crítico de documentos o informes científicos-técnicos de estudios y evaluaciones de impacto arqueológico de obras productivas y/o de infraestructura y/o de servicios de distinta escala, tanto públicas como privadas, que fueron realizados para las distintas etapas del ciclo del proyecto.

Trabajar en la de-construcción de la línea de tiempo de los proyectos de grandes obras, partiendo de los impactos generados y retrotrayendo a la información de base sobre la cual se armó el Plan de Asuntos Arqueológicos, como parte integrante del Plan de Manejo Ambiental.

Intercambiar experiencias con invitados/as especiales que expondrán temas de interés y actualidad, especialmente relacionados con la relación de la práctica arqueológica con los pueblos originarios, como así también los alcances, implementación y responsabilidades que surgen del Convenio 169 OIT.

CONTENIDO TEMATICO

1ra. Etapa.

Análisis crítico y revisión documental, primaria y secundaria, para construir la historia de grandes proyectos que generaron alto impacto negativo sobre los bienes culturales de distinta naturaleza, y/o que el impacto pudo revertirse y/o minimizarse a través de las medidas adoptadas en el estudio de impacto realizado. Para ello se elaborará la línea de tiempo de cada proyecto enumerado más abajo, y se relacionará con la información publicada en diarios y/o revistas especializadas. A saber:

- Proyecto Farallón Negro, Mensura Peirano, Catamarca
- Proyecto Bajo de la Alumbraera, Catamarca
- Proyecto Agua Rica, Catamarca
- Proyecto Veladero, San Juan
- Proyecto de Turismo Cultural Camino del Inca, Salta
- Proyecto Gasoducto Norandino, Jujuy
- Proyecto Gasoducto Atacama; Jujuy
- Proyecto Gasoducto NEA, Formosa
- Proyecto Locaciones petroleras Oxy, Santa Cruz
- Proyecto Aqualine, Chubut
- Proyecto Vial Ruta Nacional 60, Catamarca
- Proyecto Vial Ruta Nacional 40, Catamarca
- Proyecto Vial Alternativa RN38 (Costa Azul-Molinari, Tramo 1), Córdoba.
- Proyecto minero Integrado MARA (Catamarca)
- Proyecto Zijin – Liex en Catamarca
- Proyecto Rincón, Salta
- Proyectos de obras religiosas, Catamarca
- Proyectos presentados por los alumnos/as

Proyectos en el marco del RIGI (Régimen de Incentivo a la Inversión y Generación de Exportaciones) en contexto de las leyes ambientales provinciales y nacionales, y de los convenios internacionales, por ejemplo, Convenio 169 de la OIT. Situación del resguardo patrimonial.

2da. Etapa

Revisión crítica de las acciones del proyecto, de los impactos identificados en el estudio de base y de las medidas que compusieron el Plan de Asuntos Arqueológicos.

Revisión crítica de cómo fue cambiando en el tiempo la percepción y valoración del proyecto por parte de la comunidad de incidencia local.

Identificación de cuáles fueron las medidas, ejecutadas o inexistentes, que favorecieron la preservación o destrucción, parcial o total, del patrimonio cultural.

MODALIDAD DOCENTE

Los alumnos/as contarán con la documentación primaria antes del inicio de las clases para su lectura y análisis. Sobre esa base plantearán la búsqueda de información de cada proyecto aportada por diarios, revistas y/o organismos oficiales. En las clases se presentarán los casos, el desarrollo de generación de información, los problemas que existieron para su obtención, y se impulsará el debate y análisis crítico.

FORMA Y CRITERIOS DE EVALUACION

Los alumnos tendrán que reunir el 75% de asistencia durante el desarrollo de la materia. La calificación final será producto de la presentación de la pesquisa realizada para de-construir la línea de tiempo de los proyectos de distintas obras a elección de los/as alumnos/as. Se estima que el trabajo y presentación puede ser grupal, máximo 3 (tres) estudiantes, no excluyente. En los casos que los alumnos cuenten con experiencias laboral previa en aspectos relacionados con la temática de la materia, se potenciará esas habilidades para generar trabajos que puedan ser aplicados a realidades concretas, los cuales serán presentados en forma grupal.

Se contará con colegas invitados que desarrollan estudios de impacto en nuestro país y/o en el extranjero.

Dra. Norma Ratto

Don Torcuato, 28 de agosto de 2025